



PERÍODO REVOLUCIONARIO

CAPITULO VIGÉSIMO-SEGUNDO.

La Revolución de Julio.

 EN el discurso de la corona leído al abrirse la legislatura de mil ochocientos veintiséis, se participó al parlamento francés que iba á someterse un proyecto de ley destinado á impedir la división de la propiedad territorial y á conservar su patrimonio á las familias. El público comprendió al instante que se trataba de atentar gravemente al código civil y de dar un paso más para volver al antiguo régimen, con lo que cundieron en el país la alarma y la irritación. No contuvo este movimiento de disgusto y sobresalto al ministerio, cuyo jefe, Villele, fué arrastrado en esta ocasión, como de costumbre, por los *ultras*, y el anunciado proyecto se presentó en la Cámara de los pares, donde se esperaba que sería más combatido, dada la composición de la asamblea. Súpose entonces que lo que el gobierno se proponía era restablecer, no paladina, sino subrepticia y capciosamente, el principio feudal del derecho de primogenitura, disponiendo que, en toda sucesión que pasase á los descendientes en línea recta y pagara de contribución de trescientos francos arriba, la cuota disponible, si el difunto no había dispuesto de ello por testamento, se abjudicara al mayor de los hijos varones: esta mejora legal debía computarse con preferencia en bienes inmuebles. También se autorizaban las sustituciones hasta el segundo grado.

La reforma propuesta, que pareció insuficiente á los *ultras*, porque el padre podía anular sus efectos otorgando testamento, provocó en Francia unánimes protestas. Viendo en peligro la igualdad civil, la sociedad entera se conmovió de alto abajo. Las familias se

sintieron amenazadas en su seguridad; los padres y las madres firmaron peticiones á las Cámaras para que no votasen la ley; los primogénitos juraban no aprovecharse del beneficio que quería concedérseles. Habiendo arraigado el sentimiento de la igualdad hasta en las mismas familias aristocráticas, eran pocos los padres que usaban del derecho que les concedía el código de mejorar á uno de sus hijos: puede, de consiguiente, presumirse cuál sería el efecto causado por el desdichado proyecto.

Fué éste informado favorablemente en la Cámara de los pares; pero no bien se empezó á discutirlo, pudo apreciarse la fuerza incontrastable de la oposición. Muy mal defendido por Peyronnet no resistió los contundentes ataques de Molé, Pasquier y Mollien, que procedían del campo de la revolución, y de Barante y Broglie, miembros de la antigua nobleza. Puesto á votación el once de Abril de mil ochocientos veintiséis, la Cámara desechó el artículo primero, que era la base de la reforma, por ciento veinte votos contra noventa y cuatro. Se aprobó el artículo concerniente á las instituciones. Aquella noche, los vecinos de París iluminaron las fachadas de sus casas, y un gentío inmenso se lanzó á las calles aclamando á la Cámara de los pares. En provincias se celebró no menos ruidosamente la derrota del gobierno.

Como se acusaba al clero y, en particular, á los jesuitas de haber tenido parte no pequeña en la abortada tentativa del ministerio para destruir una de las bases de la familia moderna, arreció la guerra que se hacía al ultramontismo, publicando Montlosier su famosa *Memoria que debe consultarse acerca de un sistema religioso que tiende á destruir la religión y el trono*, en la que, después de denunciar la influencia ejercida por «el partido clerical» en el gobierno, la Cámara de representantes y la administración, pedía que se ejecutasen los reglamentos dictados contra los jesuitas, que se aplicaran las leyes vigentes para prevenir las instrucciones del clero y que se enseñara en los seminarios la declaración galicana de mil setecientos ochenta y dos. El batallador legitimista no se recataba de dar á entender, que así como Luis XVI había sufrido la suerte de Carlos I de Inglaterra, á Carlos X, si no se emancipaba del yugo ultramontano, podía estarle reservada la de Jacobo II. Las pasiones acabaron de enconarse con la publicación de la obra de Lamennais: *La religión considerada en sus relaciones con el orden político y social*, especie de contramanifiesto ultramontano, empapado en las doctrinas de los Gregorio VII y de los Inocencio III. El gobierno, queriendo contentar á todos, quitó á Montlosier la pensión que cobraba y entregó á Lamennais á los tribunales. No era Montlosier el único realista enemigo de los clericales; había otros que pensaban como él, y Agier, monárquico ardiente, dijo en plena Cámara, atacándolos, que «Francia había soportado el despotismo de la espada, pero no se resignaba á sufrir el de la hipocresía». Habiendo reconocido el abate-Frayssinous, ministro de Cultos, en una discusión parlamentaria, la existencia de la Congregación, negada hasta entonces, y confesado que los jesuitas explicaban en algunos se-

minarios, se levantó espantosa polvareda. Lainé, secundado por Pesquier, increpó violentamente á los ministros en la Cámara de los pares, y Montlosier presentó formal denuncia ante el Tribunal de París contra las asociaciones políticas y religiosas ilegales, los jesuitas y los muchos obispos que, en sus pastorales, elogiaban la institución de la Compañía y las doctrinas de Lamennais. El Tribunal dictó un fallo diciendo que las leyes en vigor se oponían al restablecimiento de la Compañía de Jesús, bajo cualquier forma que fuese; mas agregaba que no era función judicial, sino de alta policía el cerrar los establecimientos no permitidos y disolver las asociaciones condenadas por los reglamentos, edictos, leyes y decretos del Estado. La alta policía, entregada á los amigos de los jesuitas, no se dió por enterada; pero el efecto moral producido fué extraordinario.

La literatura se había pasado al campo de la oposición. En libros, en folletos, en periódicos, se combatía rudamente al gobierno, y éste, para vengarse, llevó al parlamento un nuevo proyecto de la ley de imprenta, calcado en las recomendaciones predicadas recientemente á los monarcas por León XII en una encíclica. «La imprenta se suprime en Francia en provecho de Bélgica», dijo Casimiro Perier. «Con esa ley no hay prensa posible», exclamó Royer-Collard. Peyronnet, fundándose en el pretendido carácter tutelar de la ley propuesta, la llamó «ley de justicia y amor»; Chateaubriand, en cambio, la calificó de «ley vándala», porque el gobierno desconocía los sagrados fueros de la inteligencia y atropellaba los derechos é intereses de impresores y libreros. Llovieron las exposiciones contra el proyecto, que impugnaron fuertemente en la Cámara de representantes no sólo los oradores de la izquierda, sino también los de la extrema derecha. La expresada Cámara, sin embargo, aprobó la ley; pero al pasar ésta á la de los pares, viéndose claramente que sería desechada, optó el gobierno por retirarla. Este nuevo fracaso del ministerio se festejó también en París y en provincias, con iluminaciones y manifestaciones que denotaban el público regocijo.

Diez días después, revistó el Rey á la Guardia Nacional, que le acogió con calurosas aclamaciones. No obstante, pronto, á los gritos de ¡Viva el Rey! se mezclaron los de ¡Viva la Carta!, y cuando los batallones, para regresar á sus cuarteles, desfilaron por delante del palacio presidencial, se oyeron los de ¡Abajo los ministros! ¡Abajo Villele! ¡Abajo los jesuitas! Aquella misma noche, el jefe del gobierno pidió á Carlos X el licenciamiento inmediato de la Guardia Nacional. El Rey accedió, no sin disgusto, á la demanda de su ministro, que era muy impolítica; pues la Guardia, aunque hostil al gabinete, permanecía aún adicta á los Borbones.

Al discutirse el presupuesto de mil ochocientos veintiocho, partieron del seno mismo de la mayoría voces elocuentes, que echaron en rostro de Villele el poder en peligro la conservación de la monarquía constitucional por su deseo de no abandonar el poder. El gobierno, no bien terminados los debates económicos, declaró cerrada la legislatura.

Estaba resuelto á librar la última batalla, á modificar la Cámara alta, nombrando nuevos pares, y á disolver la de los representantes, para obtener en otras elecciones, dirigidas á su gusto, una mayoría numerosa é incondicionalmente ministerial. A los dos días de cerrarse el parlamento, se publicó una ordenanza restableciendo la censura previa para la prensa periódica. Con esta medida no se consiguió sino exasperar á los enemigos del gabinete y unirlos más estrechamente. Los folletos escapaban á la censura, y la venta en las calles de los papeles impresos era casi libre. Formóse una sociedad para defender la libertad de imprenta, de que Chateaubriand fué uno de los más activos promovedores. Reuniéronse en ella escritores de la derecha y de la izquierda, y publicó opúsculos de unos y otros. Se preveía que iba á haber elecciones generales, y á fin de contrarrestar los manejos del gobierno y prepararse á la lucha, se constituyó una sociedad intitulada «Ayúdame y Dios te ayudará». La organizaron los redactores del *Globo*, Vitet, Jouffroy, Ampere, Duchatel, Remusat, Saint-Beuve, jóvenes doctrinarios que trataban de mantenerse igualmente distantes de los partidos extremos y predicaban la tolerancia y la libertad para todos. El presidente fué Guizot, y la táctica recomendada, la coalición de todas las fuerzas opositoras y la unión en las cédulas electorales de todos los candidatos, de la derecha ó de la izquierda, decididos á derribar al ministerio.

Hizo un viaje Carlos X á las provincias del norte, y las demostraciones de simpatía de que fué objeto, le engañaron respecto á su popularidad y fuerza, con lo que, al regresar á París, se manifestó más dispuesto que nunca á sostener á Villele: creó setenta y seis asientos de pares; disolvió la asamblea de representantes, y convocó al cuerpo electoral. Su ilusión debía durar poco tiempo. Verificadas las elecciones en Noviembre de mil ochocientos veintiocho, los liberales reunieron en París las cinco sextas partes de los sufragios. El nombre de Royer-Collard salió triunfante de las urnas en siete colegios; la candidatura de Peyronnet se hundió en Bourges y en Burdeos; la izquierda obtuvo ciento ochenta puestos; la extrema derecha, setenta; los ministeriales, no más de ciento setenta. La derrota del gobierno fué desastrosa. Villele se retiró, no sin que antes intentaran reconstituir el ministerio para seguir á su frente, y fracasadas otras combinaciones en que pensó el monarca, recibió Martignac el encargo de formar gabinete.

El nuevo ministerio tomó posesión el cuatro de Enero. Su situación era difícil; no contaba ni con la benevolencia del Rey, ni con la mayoría compacta en la Cámara. En el primer consejo que celebraron, Carlos X dijo á sus consejeros. «Su sistema era el mío (se refería á Villele); espero que os separéis de él en vuestra conducta lo menos posible». En la Cámara, el centro derecho y la derecha, en que el gobierno necesitaba apoyarse, no sumaban arriba de ciento treinta votos. En vista de esto, Martignac y sus colegas trataron buscar entre los liberales la fuerza que necesitaban para crearse una mayoría con parte de aquellos y el centro derecho, iniciando una política bastante parecida á la

de Decazes. El Rey se había reservado la presidencia del Consejo de Ministros; pero realmente ejercía de jefe Martignac. Estando dotado este político, poco conocido aún, de clara inteligencia, ideas elevadas y sentimientos nobles y moderados, cifraba su deseo en fortificar el casi disuelto lazo de unión entre el Rey y el pueblo. Según explicó en una especie de declaración de principios, publicada en el *Monitor*, quería «hacer respetar la dignidad de la corona y la autoridad real, ejecutar franca y lealmente la Carta y gobernar en interés común del trono y de los ciudadanos.»

Las intenciones de Martignac eran excelentes; mas Carlos X no miraba al nuevo ministerio sino como un ensayo desgraciado, que debía abandonarse cuanto antes. De ahí las dificultades y entorpecimientos que puso á la patriótica labor de sus consejeros, los cuales, fieles á sus propósitos, hicieron modificar la ley de imprenta, reemplazando la previa censura con un sistema represivo riguroso, y reformaron la ley de sufragio, dando facilidades para vigilar la legitimidad y legalidad de las listas electorales. Acusado el ministerio anterior por Labbey de Pompieres, en la Cámara de los representantes, de alta traición y concusión, el gobierno dejó en libertad á la asamblea, no queriendo ser, como había dicho Martignac, «ni el fiscal ni el defensor de la administración caída». La comisión informadora declaró haber motivos para instruir el proceso pedido; mas el asunto no siguió adelante, porque luego de acabados de discutir los presupuestos, declaróse terminada la legislatura. La actitud de Martignac en esta cuestión molestó mucho á Carlos X.

Desde mil ochocientos catorce se habían creado en Francia, según se demostró en la información mandada practicar por el gobierno, ciento ochenta establecimientos llamados *pequeños seminarios*, cuya mayor parte funcionaba sin haber obtenido la autorización debida y sin acomodarse á las condiciones fijadas por la ley: además, ocho estaban dirigidos por jesuitas. No podía consentir Martignac que este abuso continuase, y determinó cortarlo, con gran aplauso de la opinión: era, empero, de temer la resistencia del Monarca. No obstante, después de celebrar Carlos X muchos conciliábulos con la camarilla retrógrada que le rodeaba, súbitamente expuso su conformidad con las medidas que sus ministros le aconsejaban. En su consecuencia, el diez y seis de Junio de mil ochocientos veintiocho, se expidieron dos ordenanzas ó disposiciones gubernativas, sometiendo á los *pequeños seminarios* al régimen de la Universidad: además, se exigía á sus directores y profesores una declaración escrita de no pertenecer á ninguna comunidad religiosa prohibida en la nación; no se permitía á dichos centros dar más enseñanza que la eclesiástica, y se fijaba en veinte mil el número máximo de educandos que entre todos podían tener. En cambio de estas limitaciones, se señalaba á los *pequeños seminarios* una subvención anual de un millón doscientos mil francos, por cuenta del Estado. Los reaccionarios pusieron el grito en el cielo, y los obispos, reunidos en París, representaron al Rey que su conciencia les vedaba cumplir aquellas órdenes. Sus protestas fueron vanas; pues, con

asombro de todos, el Rey sostuvo á sus ministros, diciendo que una vez firmadas por él las citadas disposiciones, nadie, fuese quien fuese, obispo ó no obispo, podía desobedecerlas. El gobierno, para no tener que emplear medidas coercitivas, solicitó la mediación de Roma, y el Papa manifestó, en un breve, no encontrar en las ordenanzas nada que fuese contrario á los derechos episcopales, agregando que, por su parte, no trataba de imponer á la nación francesa congregaciones no autorizadas por las leyes del reino. Al mismo tiempo, aconsejó á los obispos que confiasen en los sentimientos religiosos de Carlos X. Con esto, los prelados cedieron, excepto el arzobispo de Tolosa, cardenal de Clermont Tonnerre, á quien se prohibió la entrada en la corte.

El triunfo del gobierno en asunto tan delicado exacerbó el odio de los *ultras*, y, para mayor desgracia, muchos liberales, dejándose engañar por las apariencias, coligieron de lo sucedido que, si el Rey se mostraba más remiso en otras cuestiones, la culpa era de los ministros. Martignac, sin embargo, llevado de la nobleza de sus sentimientos, quiso aprovechar el buen efecto producido en el país por los decretos de Junio para aumentar la popularidad del Rey, é indujo á éste á visitar el campamento de Luneville, no obstante ser las provincias orientales las más tildadas de antimonárquicas. El recibimiento que se hizo á Carlos X en todas partes sobrepujo las esperanzas de los realistas; pero el Monarca, engreído con las ovaciones que le tributaban, se aferró á la idea de que en Francia no había más voluntad que la suya. Viéndose vitoreado por las poblaciones del tránsito, decía á su ministro: «¿Oye usted? Gritan acaso ¡viva la Carta! No, gritan ¡viva el rey!» Halagado en su vanidad y creyendo contar con el amor de los franceses, se afirmó más y más en su terquedad reaccionaria incorregible, y mientras Martignac echaba sus cálculos para rodearle de una nueva aureola reforzando el ministerio con Casimiro Perier, el hombre más influyente de la izquierda, él no cesaba de acariciar la idea de modificar el gabinete en sentido ultra-conservador. Así es que, habiendo vacado la cartera de Negocios Extranjeros por grave enfermedad de La Ferronnays, que la desempeñaba, el Monarca llamó al embajador francés en Londres, príncipe de Polignac, tan enemigo como él del liberalismo, para dársela, no desistiendo de su propósito sino ante el temor de provocar una crisis total, que juzgaba prematura; pues Martignac y Portalés, ministro de Justicia, le ofrecieron sus dimisiones.

En el discurso del trono de mil ochocientos veintinueve, nada revelaba la sorda y persistente hostilidad de la corona contra las ideas liberales; por el contrario, el lenguaje del Rey era tranquilizador. Felicitábase Carlos X de la independencia de los helenos, de la emancipación de la prensa nacional, de la prudente firmeza con que se habían aplicado los decretos de Junio acerca de los *pequeños seminarios*; hablaba, en séguida, de reformar las leyes municipal y provincial, y decía que la felicidad de Francia estaba en la unión sincera de la autoridad real y de las libertades consagradas por la Carta. A las Cámaras